EL CORREO

Año XVIII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Domingo 3 de Enero de 1897

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.095

Jurisdicciones

EN PUGNA

Se repiten con harta frecuencia los conflictos de competencia entre las jurisdicciones civil y militar, para que no se consagre á este asunto la debida atencion.

No son, por tanto, ociosas las palabras que con tal motivo escribe ayer *La Justicia*.

Deplorable parece á este colega el hecho de que la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo requiriendo y mandando á la jurisdiccion de guerra que se abstenga de incoar procesos contra la prensa, continúe siendo letra muerta de hecho para los obligados á obedecer al más alto tribunal de España.

Este contínuo conflicto entre ambas jurisdicciones es menester que desaparezca. De otra suerte, con la mejor buena fé sin duda, se dará el caso de que la prensa esté sometida, no solo á la jurisdiccion militar, sino á la pena de prision preventiva, más ó menos larga y duradera.

Si el Tribunal Supremo no ha de ser acatado más que en las columnas de la *Gaceta*, dígase de una vez.

Quien con frecuencia nos dispense el honor de leernos, comprenderá, sin esfuerzo que no formulamos estas observaciones para nuestra comodidad.

EL CORREO respeta los legítimos prestigios de todas las clases, y siempre ha considerado que tienen una gravedad singular las campañas que pudieran dirigirse á quebrantar la fuerza moral del ejército, sostén necesario de todo órden social.

Pero en el caso presente no ha formulado nadie cargos colectivos—que habrian sido tan insensatos como injustos;—se han hecho indicaciones que podrian referirse á flaquezas aisladas, y en esto no padece ningun interés de clase.

Cuando falta á sus deberes un magistrado, un telegrafista, un empleado cualquiera, no ha de inferirse que se arroja una mancha contra toda una clase.

De tomarse así las cosas, seria imposible la justicia.

Recientemente en Francia la prensa denunció faltas graves con motivo de la campaña de Madagascar en los servicios de mar y de tierra, y no se produjeron los conflictos que en España se repiten ya con harta frecuencia.

Más frecuente es aún, que en Alemania los periódicos socialistas traten con vehemencia de los servicios del ejército, y tampoco allí la cuestion toma los caractéres agudos que aquí reviste tan fácilmente.

De cualquier modo, es imposible que pueda continuar esta pertinaz y lamentable contienda entre las jurisdicciones civil y militar, resultando tan pobremente garantidas la libertad y la seguridad personal.

Los ciudadanos tienen derecho á saber qué leyes y qué tribunales son competentes para juzgarlos.

De lo contrario, se abre ancho camino á la arbitrariedad y á la anarquía.

EL COMERCIO EXTERIOR

Noviembre de 1896.

Continúa manteniéndose el alza iniciada en Junio último en la importacion, debida principalmente á los cereales, que en grandes cantidades vienen desde aquel mes entrando en el país. El aumento de valores importa en Noviembre 7.048.652 pesetas; pero en los once meses transcurridos del año solar aparece una baja de 32.840.786, sin contar el oro y la plata en pasta y moneda, y como en esos mismos meses el aumento de importacion de cereales se eleva á 14.626.323 pesetas, resulta que en los demás artículos alcanza la baja en ese período la terrible cifra de 47.467.109 pesetas.

Han contribuido á esta baja el carbon mineral, los petróleos, porcelanas y otros productos similares por 3.800.000 pesetas; las dregas y productos químicos por 1.800.000; el algodon y sus manufacturas por 18.000.000; las demás fibras vegetales por 7.300.000; las lanas y sus manufacturas por 7.750.000; la seda por 3.000.000; el papel por 300.000; las maderas por 4.500.000; los animales y sus despojos por 2.250.000; las substancias alimenticias, escepto cereales, por 4.000.000, y los artículos de menor importancia, como botones, tejidos de goma elástica y pasamanería, por 1.000.000,

Solo se han salvado de este general naufragio los metales y sus manufacturas, que han escedido en 5.000.000 al año anterior, y los barcos de hierro y acero en 11.000.000.

La exportacion presenta mejor aspecto, si bien en Noviembre ha experimentado un nuevo retroceso de 1.903.191 pesetas sobre el que ya tuvo en Octubre; pero en los once meses transcurridos excede de la de igual período de 1895, en 80.477.502 pesetas.

Afecta esta alza á los artículos de mayor importancia, como minerales de cobre y hierro, metales y sus manufacturas, tejidos de algodon é hilo, por más de siete millones, á pesar de la importante baja que se observa en la importacion de la primera materia; lana sucia y lavada, papel para fumar, madera, corcho y esparto, pieles y ganado, arroz, harina, avellanas, pasas, azafran, pimiento molido, aceite de oliva, por ocho millones; vino comun, por más de 36 millones; conservas alimenticias, embutidos, pastas para sopa, y alpargatas, de las que se han exportado 2.582.112 pares.

Las bajas más importantes en la exportacion afectan á la cáscara de cobre y cobre negro, seda cruda, calzado por más de dos millones y medio, naranjas y vino de Jerez, cuya exportacion decrece considerablemente de año en año.

La importacion fué superior á la exportacion en los once primeros meses de 1895 en 34.717.896 pesetas; en este año supera la exportacion á la importacion en pesetas 78.600.832.

La importacion de oro en barras y moneda asciende á 1.260 653 pesetas, y la exportacion á 181.115. Basta citar estas cifras para comprender que no se puede dar gran crédito en este punto á la estadística comercial.

La importacion de plata ascendia á pesetas 99.022.322 pesetas, y la exportacion á 128.566.112, cuya diferencia de 29.543.790 obedece, como varias veces hemos dicho, á las grandes remesas que se hacen á Cuba.

Los derechos de aduanas cobrados en los cinco primeros meses del actual año económico, descontados los correspondientes á bacalao, cacao, cereales y petróleos, ascienden á 29.687.240, frente á 32.662.408 en igual período de 1895-96 y 32.820.698 en 1894-95. La baja, que ya era alarmante en el mes de Octubre, pues ascendia á 2.583.279, se ha acentuado en Noviembre elevándose á 2.975.168, que queda oscurecida merced al aumento de 7.701.073 devengados por la mayor importacion de cereales.

Si, como debemos esperar, la próxima cosecha de cereales responde á la bondad con que el año se presenta, será más sensible la herida que inferirá al presupuesto la falta de los cuantiosos derechos que se están cobrando (cerca de 14 millones de pesetas en cinco meses), porque no se compensarán con la mejora en la importacion de los demás artículos. Bueno será que con tiempo se estudie la decadencia de la importacion, y se pongan los remedios para evitar su crecimiento.

¿HABRÁ CRÍSIS?

Bastantes periódicos creen que la situacion está agotada, y que en breve declinará su mandato el Sr. Cánovas.

Por cierto que *La Epoca*, ocupándose anoche de los rumores de estos dias, publicó un suelto que llamó mucho la atencion.

«Háblase—dice—de la próxima formacion de un gabinete intermedio, y hasta se citan nombres de las personas que habrian de constituirle.

En primer término, no hay motivo alguno para una modificacion ministerial ni para un cambio de política, y aunque los gobiernos no son eternos, creemos positivo que *el dia en que el Sr. Cánovas del Castillo abandone el poder, no aconsejará á la Corona que le reemplace un gabinete intermedio.*»

En los círculos políticos se habla hace dias bastante de este asunto; se comentan varias conferencias celebradas estos dias, y, en general, se cree que nos aproximamos á un cambio.

Los periódicos denunciados.

Además de la declaracion del Sr. Suarez de Figueroa, el juzgado de la Audiencia la tomó tambien ayer al redactor jefe de *El Correo Español*.

Al Sr. Reparáz se le levantó ayer tarde la incomunicacion.

Hoy presentará un distinguido abogado, á nombre del Sr. Reparáz, un escrito ante el juzgado militar, solicitando que se inhiba en favor de la jurisdiccion ordinaria en el proceso que instruye.

Muchas personas fueron ayer á la Cárcel-Modelo para expresar su simpatía al Sr. Reparáz.

Puesto ya en comunicacion, hoy cumplirán este deseo.

Varias colectividades respetables han anunciado á *El Imparcial* que irán á ver al ilustrado escritor, con cuyas opiniones están conformes.

FILIPINAS

Ataque heróico.

Los corresponsales de Manila amplian con algunos detalles las victorias de que ayer dió cuenta el telegrama oficial.

El primero en atacar fué el bizarro Ordaque, que marchaba al frente de dos columnas.

Los rebeldes desde sus trincheras se defendieron cuanto les fué posible, pero tuvieron que abandonarlas ante lo denodado del ataque, dejando en poder de nuestras tropas siete cañones, lantacas, muchas armas blancas y gran repuesto de municiones.

Tremendo castigo.

Cuando los insurrectos aterrados corrían á refugiarse en los montes, las cuatro columnas mandadas por los tenientes coroneles Villalon, ayudante del general Polavieja, y Arteaga, que con gran prevision se habian emplazado para cortarles el paso, cayeron sobre el enemigo, que en vano intentó oponer resistencia.

El castigo fué durísimo: 500 muertos y un gran número de heridos.

Esta operacion, afortunadísima como la anterior, sólo costó á nuestras tropas dos muertos y 18 heridos, en su mayor parte leves.

Entre los cadáveres del enemigo se encontraban desertores indígenas, que ocupaban entre los rebeldes puestos de oficiales y han pagado con la vida su traicion.

Otros detalles.

Las columnas Arteaga y Sarthou atacaban al mismo tiempo por los dos flancos. La columna Arteaga mató á 200 rebeldes, y la de Sarthou á 300 que trataban de huir.

Las fuerzas al mando del comandante Olaguer dieron muerte á 600.

Una bala del enemigo mató al teniente Sanz, despues de herir á un soldado.

Un cabo mató al titulado general Eusebio.

Fueron muertos tambien dos titulados generales y un titulado coronel que habia sido guardia civil y se pasó al campo insurrecto.

Entre los muertos se hallan muchos desertores.

Ataque al «Guadalupe»

Una partida rebelde colocada en la entrada del puerto, hizo mucho fuego de fusil sobre el vapor *Guadalupe*, sin producir daño alguno.

Rescate de prisioneros.

En San José una columna española rescató al capitan de voluntarios de Bocaue y á dos más que habian sido secuestrados por los insurrectos. Hallábanse atados con alambre á los árboles. La tropa española, al verlos desde lejos, creyó que eran enemigos, y los hizo varios disparos, que afortunadamente no les dieron. Deshecho el error, fueron puestos en libertad y se incorporaron á la columna.

200 rebeldes abrasados.

Al saber los soldados lo que habian intentado los rebeldes, prendieron fuego al ramaje y allí murieron abrasados 200 rebeldes. Otros huyeron y fueron muertos á balazos y á bayonetazos por la tropa. Al avanzar ésta descubrió en todas las madrigueras y repliegues del terreno á muchos rebeldes que se fingian muertos y al ver que la tropa pasaba, ponianse en pié y disparaban sus armas. Todos fueron muertos.

Entusiasmo en Manila.

El entusiasmo despertado en Manila, dicen los corresponsales, es indecible.

A los heridos, que debieron llegar en tren especial, se les preparaba un entusiasta recibimiento.

El general Polavieja ha dirigido en la órden del dia una expresiva y merecidísima felicitacion á los jefes y soldados, que revelan un espíritu militar y un vigor incomparables.

Felicitaciones.

El ministro de la Guerra, en nombre de S. M. la Reina, y en el suyo propio, ha dirigido un expresivo telegrama de felicitacion al general Polavieja y tropas á sus órdenes por los brillantes hechos de armas que dejamos relatados.

Telégrafo cortado.

Varias partidas insurrectas han cortado el telégrafo de Taning.

Inmediatamente despues de recibirse esa noticia, salieron en busca de los rebeldes el general D. Francisco Galvis y el coronel de caballería Sr. Arizon, al mando de un batallon de cazadores y 60 caballos.

En las obras del puerto.

Témese que los rebeldes se hayan apoderado de las obras del puerto.

Se han enviado tres remolcadores y el cañonero *Otálora* con 80 marineros y 600 infantes, para abrir el paso y batir á los rebeldes desalojándolos de aquellas posiciones.

En Macatí y Malibay se han establecido tambien fuertes retenes que impidan el paso del enemigo.

Para mandar las operaciones ha salido precipitadamente el general Galvis.

En el rio Pasig.

Desde hace varios dias los insurrectos, alarmados por los preparativos de vigilancia y defensa de la Laguna de Bay, vienen echando á pique barcazas en los caños del rio Pasig, obstruyendo la navegacion en las proximidades de la embocadura de la Laguna.

El general en jefe dictó oportunas medidas que han producido resultado satisfactorio.

Audaz agresion.

Dice el citado corresponsal que ayer, al pasar un vapor que ejerce la vigilancia de la Laguna de Bay, y frente á las canteras de Guadalupe, las partidas rompieron nutrido fuego, contestado en el acto por los nuestros.

En las primeras descargas resultaron heridos un capitan de cazadores, cuatro soldados, el maquinista y un fogonero.

Seguidamente salieron tres vaporcitos con fuerza del ejército para castigar á los autores de esta audaz agresion.

Línea fortificada.

Se está fortificando la importante línea de Zapote como base de operaciones, línea de la que se espera gran resultado.

Reclutamiento de fuerzas.

Los trabajos de organizacion se realizan con gran actividad, reclutándose fuerzas indígenas de comarcas leales, mezcladas con soldados de la Península al mando de clases y oficiales peninsulares.

En la Pampanga se ha formado un cuerpo montado de 200 voluntarios hijos del país.

Sentencia de muerte.

El lunes se cumplirá la sentencia de muerte dictada contra los 11 principales autores de la conspiracion dirigida por los Abellas: éstos, los curas indios y otros cabecillas serán pasados por las armas en las primeras horas de la mañana.

Consejo de guerra.—Actitud del Japon.

Bajo la presidencia del general Zappine se celebró ayer en Manila un consejo de generales para juzgar al teniente indígena Nijada que se sublevó, al acaudalado filibustero Quico Rojas, á Antonio Luna Novicio—hermano del pintor,—y á quince más.

Rojas y Luna no asistieron al Consejo

Lo más importante que han dicho algunos de los acusados en sus declaraciones, es que venian sosteniendo relaciones con el ministro de Estado del Japon, para adquisicion de armas y otros auxilios de guerra.

El notario Numeriano Adriano dijo que se habia pedido la proteccion del Japon á cambio de una isla, y que el ministro de Estado de aquella nacion exigia garantías del éxito de la rebelion.

Moisés Salvador refirió que Cortés y Ramos, enviados al Japon, escribieron dando cuenta de que el ministro de Estado japonés les preguntó con qué dinero contaban para pagar los auxilios de armas y de todo género que se les pudieran dar. Contestaron que con el secuestro de los bienes nacionales y de los religiosos.

El ministro de Estado japonés contestó que se preparasen para Julio, en cuya fecha se enviarian armas á Luzon frente á la isla de Polillo.

Los jefes de la conjura, impacientes, anticiparon la rebelion, haciéndola abortar.

Hay que acojer con reserva, sin embargo, estas noticias

El fiscal, capitan Doblas, pide la pena de muerte para todos los procesados, menos para uno.

Despues de las defensas se suspendió el Consejo, que continuará hoy.

En la semana próxima se verá en Consejo de guerra la causa seguida contra los 80 reos de la formidable conjuracion descubierta en la provincia de Bulacán.

Ingenieros telegrafistas.

El general Polavieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiendo el pronto envío de una compañía de ingenieros telegrafistas, con objeto de encargarle del servicio heliográfico.

Aunque se tropieza con grandes dificultades por la falta de aparatos Magin, se procurará organizar cuanto antes la citada compañía.

Campaña de Cuba

Telegramas oficiales.

En Pinar del Rio.—20 muertos.—Recompensas.—En las Lomas.

Habana 1.° (recibido el 2 á las 5'15 t.).—Campamento Bayate 1.° Enero.—Tres escuadrones del regimiento caballería del Príncipe, á quien ordené efectuar reconocimientos dos dias por Sabana la Mar, Corojal y Blanquizal, encontraron en este último punto partida formada de dispersos Lomas; cargándoles, les cogieron 20 muertos y armas; por nuestra parte, heridos comandante Manuel Jimenez Setien, á quien ruego conceda V. E. empleo de teniente coronel, y segundo teniente Juan Melendez, á quien concedo en nombre de S. M., empleo de primer teniente; dos de tropa heridos, que recompenso.

Siguen reconocimientos Sur vía férrea y Lomas.—*Weyler.*

Varios encuentros.—Grandes bajas del enemigo.—Nuestras pérdidas.—Presentaciones.

Habana 2 (recibido á las 9 noche).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza de Córdoba y guerrilla de Sagua, en reconocimiento en Casanova y Güiras (Cuba), destruyó dos campamentos, hizo un muerto y tres prisioneros y quemó tres embarcaciones.

General Bosch llegó á Guira, batiendo partidas Loma Sordo y Loma Piedra, que dejaron muchos muertos; la columna tuvo heridos un comandante, un capitan y un teniente; contusos teniente Aros y médico Gabaldá, tres muertos y 29 heridos tropa.

Fuerzas Villas, en diferentes reconocimientos, causaron 22 muertos al enemigo; las columnas tuvieron seis heridos.

Columnas Matanzas batieron partida Felino Alvarez y otras pequeñas, haciéndoles dos muertos, uno de ellos el titulado teniente Cipriano Alvarez; tuvimos un movilizado muerto y un soldado herido.

Presentados: cuatro en Habana y nueve en Villas.—*Ahumada.*

—

La Reina, enterada de los hechos de armas de que ayer dió cuenta el capitan general de Cuba, acordó anoche, á propuesta del ministro de la Guerra conceder el empleo de teniente coronel al comandante Sr. Jimenez Setien, y aprobó tambien la propuesta del general Weyler ascendiendo al segundo teniente D. Juan Melendez.

Esas resoluciones fueron comunicadas anoche mismo por el cable al general Weyler.

Combate en el departamento Oriental.

Las columnas de los generales Bosch y Rey han librando un combate en el departamento Oriental.

Desalojaron á los rebeldes de las lomas del Sordo y Piedra, y fueron á pernoctar á Güira de Cuba.

Los rebeldes tuvieron muchos muertos y heridos.

De la columna resultaron heridos el comandante Muñoz, ayudante del general Rey; el capitan Blanco y el teniente Jover.

Contusos, el teniente Ros y el médico Sr. Gabaldá.

De la tropa tuvimos tres muertos y 29 heridos.

En otros encuentros ocurridos en distintas provincias han muerto 41 rebeldes, quedando en poder de las tropas varios heridos y prisioneros.

Cabecillas muertos.

El dia 29 falleció, á consecuencia de una pulmonía, el importante cabecilla Aguirre.

Tambien se asegura que estos dias ha muerto el cabecilla Castillo, á consecuencia de una herida recibida en la ingle.

Bando de Weyler.

El general Weyler ha publicado un bando prohibiendo en absoluto en Pinar del Rio, Matanzas y la Habana la existencia de tiendas de ferretería, talabartería, ropas, víveres y medicamentos en los poblados que no tengan recinto fortificado.

El bando se aplicará á los ingenios y demás fincas sin fortificar.

Por otro bando se ordena que en cada una de las poblaciones fortificadas de esta provincia se señale una zona de cultivo en derredor de caserío por su parte exterior, fortificándole con objeto de que el vecindario y las familias presentadas puedan sembrar, á excepcion de los que tengan tienda abierta y aquellas personas cuyos padres ó esposos estén en la insurreccion.

Se constituirá una junta, que hará la demarcacion de la zona de cultivo.

Se dará á cada vecino un título provisional de propiedad del terreno que se le asigne, el cual durará hasta seis meses despues de terminada la guerra.

No se pagarán impuestos.

Otro bando ordena la reconcentracion de los campesinos en los pueblos fortificados. Exceptúanse de estas medidas las familias que tengan tienda abierta.

Contra las expediciones.

Washington 2.—Vía cable Lóndres-Bilbao.—El crucero *Vesubius* y el aviso *Dolfin*, han sido enviados á las costas de la Florida para reforzar los buques americanos, ya muy numerosos, encargados de perseguir y evitar las expediciones filibusteras.—*Fabra.*

¿Qué pasa en Pinar del Rio?

Despues de darlo por pacificado y de hablarse de que solo quedaban allí unos 500 insurrectos dispersos y huyendo, resulta que el mismo general en jefe da parte de otro encuentro en Blanquizar, es decir, en los llanos de la provincia y en lugar relativamente próximo á la famosa trocha, de la cual se retiraron últimamente grandes fuerzas, que fueron á tomar parte en las operaciones del interior de las lomas de Pinar.

En esta accion nuestras fuerzas tuvieron cuatro heridos: un comandante, un segundo teniente y dos soldados. Con ella, los insurrectos de esta provincia han quedado reducidos á 430, á ménos que la partida de que se trata procediera de la Habana y no se hayan computado en las cuentas del general.

El Liberal añade con tal motivo:

«Una reserva grande observábase anoche en los centros ministeriales, al juzgar de las últimas noticias.

Hubo momentos de duda sobre si dirigir felicitaciones ó formular preguntas, y al fin se optó por el silencio, presumiéndose que habrán de venir ampliaciones que son de un interés grandísimo.

Nada se sabe de que nuestras columnas hayan recorrido la parte occidental de Pinar del Rio hasta el Cabo de San Antonio, y nada se sabe del paradero de los cinco ó seis mil rebeldes que en Pinar del Rio operaban.

¿Se habrán refugiado en la parte occidental?

Los ministeriales reflejaban anoche verdadera impaciencia por saber lo que respecto de esto puede decir el general Weyler.»

BANQUETE EN PALACIO

En el régio Alcázar se celebró anoche el banquete con que S. M. la Reina obsequia todos los años al cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta córte.

El acto se verificó en el gran comedor de Palacio, que desde hace tiempo permanecía cerrado, en atencion á las especiales circunstancias porque atraviesa el país.

Los invitados reuniéronse poco antes de las ocho en el Salon de Embajadores, donde cumplimentaron á S. M. la Reina y á S. A. R. la infanta doña Isabel.

S. M. comunicó á los diplomáticos las noticias recibidas de Filipinas, que tan brillantes victorias reflejan.

A las ocho en punto dió principio el banquete.

Ocupaban los centros de la mesa S. M. la Reina y S. A. R. la infanta doña Isabel.

Asistieron: del cuerpo diplomático, el Nuncio apostólico, monseñor Nava di Bontife; el embajador de Austria-Hungria, conde V. Dubsky; el de la Gran Bretaña, sir Drummond Wolff y señora; el de Alemania, señor de Radowitz y señora; el de Francia, marqués de Reverseaux; el de Italia, baron de Renzis di Montanaro, y el de Rusia, señor Dmitri Schévitch y señora; los ministros de Guatemala y señora; Brasil, República Argentina, Estados-Unidos, Portugal y señora; Turquia, Bélgica, y los encargados de Negocios de Haiti, China, Uruguay, Méjico y Venezuela.

En los puestos señalados por la etiqueta tomaron asiento el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia; el mayordomo mayor de SS. MM., duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos, general Alameda; la camarera mayor, condesa de Sástago; el intendente general de la Casa Real y Patrimonio, Sr. Moreno y Gil de Borja; el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; la dama de guardia, marquesa viuda de Molins; el grande de servicio, marqués de los Vélez; la camarera mayor de la infanta doña Isabel, condesa de Superunda; las duquesas de Medina-Sidonia y Sotomayor; los mayordomos de servicio, Sres. Abella, Soria y Monleon; el tesorero de S. A. la infanta doña Isabel, D. Alonso Coello; el jefe de carrera, señor marqués de Sotomayor; el gentilhombre del interior, el oficial mayor de Alabarderos, el jefe de parada y el caballerizo de servicio.

En representacion del gobierno asistió el señor ministro de la Guerra, por haberse excusado el ministro de Estado cuyo hijo político continúa gravemente enfermo.

Durante la comida, la música del Real cuerpo de Alabarderos interpretó bajo la direccion del Sr. Juste un escogido programa.

A las diez terminó el banquete, retirándose S. M. y S. A. á sus habitaciones.

Los invitados permanecieron poco tiempo más en el Régio Alcázar, reunidos en un salon de las habitaciones llamadas de Cárlos III, donde se sirvió el café.

En *El Imparcial* vemos la noticia de que no concurrió al banquete el ministro de los Estados-Unidos.

La manifestacion en el Brasil.

Lisboa 2.—Se reciben detalles de Rio Janeiro acerca de la manifestacion que se celebró en la plaza de San Francisco de Paula de aquella capital á favor de los insurrectos cubanos El principal promovedor de la misma, fué un mulato llamado José de Patrocinio, que durante la época del Imperio sostuvo una gran campaña pidiendo la abolicion de la esclavitud. Patrocinio pronunció un discurso haciendo la apología de Antonio Maceo y reclamando del gobierno del Brasil el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos.

Se aprobó por aclamacion una proposicion en dicho sentido.

Los manifestantes recorrieron despues varias calles, deteniéndose delante de las redacciones de varios periódicos, dando vivas á Cuba libre.

Algunos grupos compuestos de españoles protestaron enérgicamente contra esta manifestacion á los gritos de ¡viva España! y ¡viva Cuba española!

Con este motivo se produjeron acaloradas disputas, y despues sérios tumultos, de resultas de los cuales fué herido en la cabeza el distinguido escritor español don José Adell, redactor del periódico *La Union Española*.

Tambien resultaron heridas y contusas otras personas.

La comision organizadora de la manifestacion entregó la proposicion votada al vice-presidente de la República, quien contestó que el gobierno no podia tomar con precipitacion la medida que se reclamaba por ser de grande importancia y trascendencia y afectar á la política internacional.

Gracias á la intervencion de la policía se restableció el órden, siendo presas algunas personas.

No es cierto que entre los detenidos hubiese ningun español.

La manifestacion no tuvo los resultados prácticos que se proponian sus autores.—*Fabra.*

APERTURA DE LAS CORTES PORTUGUESAS.

Lisboa 2.—Se ha verificado solemnemente la apertura de las Córtes.

El discurso de la Corona, leido por el rey, se hace constar la cordialidad de relaciones que existe entre Portugal y los demás países; se dan las gracias al Emperador de Austria y al rey de Italia por la invitacion para las bodas del duque de Orleans y del príncipe de Nápoles; se consigna la mision conciliadora de Portugal en las diferencias surgidas entre el Brasil é Inglaterra á propósito de la isla Trinidad.

El incidente con Alemania, por lo ocurrido con su representante consular en Lorenzo Marques, ha terminado—dice el discurso—de una manera satisfactoria; felicita al ejército portugués por sus recientes triunfos en Timor, Angola y Mozambique; da las gracias al duque de Oporto por los servicios que ha prestado en las Indias; promete la adopcion de oportunas medidas para el régimen fiduciario de las colonias, concesiones y privilegios en las mismas; construccion de vías férreas de Ruo á Benguella y Saint Thomé, y de Ambaca á Malange y la revision de las tarifas aduaneras de Angola.

Se ha ratificado el convenio comercial entre Portugal y Dinamarca.

La situacion económica y financiera mejora; la prima del oro se ha agravado, no obstante, á fines de 1896, pero las circunstancias de los mercados interior y exterior anuncian que la situacion tiende á mejorar.

En la reforma de las tarifas de Aduanas convendrá fijar las bases de un régimen convencional que se aplique á las demás naciones.

Al nuevo presupuesto acompañarán diferentes medidas complementarias que contribuyan á mejorar la situacion económica del país.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Elecciones de senadores.

París 2.—Se observa en los departamentos una animacion extraordinaria con motivo de las elecciones senatoriales para renovar la série B, que deben verificarse mañana. Los departamentos en que esta renovacion tendrá lugar, ascienden á 30, y á cinco aquellos en donde deben celebrarse elecciones para cubrir vacantes.

La peste.

Lóndres 2.—Las últimas noticias de Bombay acusan gran incremento en la peste bubónica que azota aquella capital. La poblacion ha quedado casi desierta, pues además de los europeos, han emigrado los indígenas, los cuales han propagado la terrible enfermedad á otras localidades próximas.

Banco francés.

Rio Janeiro 2.—Con fecha 31 de Diciembre se ha firmado el decreto autorizando la creacion de un Banco francés en esta capital.

La miseria.

Lóndres 2.—La miseria originada por la deficiencia de las cosechas, está causando muchas víctimas en el Indostan, siendo considerable el número de indígenas que perecen por falta de alimento.

Algunos periódicos excitan á las autoridades inglesas á obrar con más energía para proporcionar medios de subsistencia á los millares de braceros que carecen en absoluto de ellos.

La reina Amelia.

Lisboa 2.—La reina doña Amelia, con motivo de las fiestas de estos dias, ha prodigado muchas y cuantiosas limosnas, llevando su caridad hasta el punto de repartirlas por su mano, visitando los barrios pobres de la capital, donde ha sido objeto de inequívocas demostractones de entusiasmo.—*Fabra.*

Recepcion.

Constantinopla 2.—El Sultan de Turquía ha recibido hoy en audiencia solemne á los Sres. Leontief y Ato, el primero de ellos secretario del Emperador Menelik, habiendo conferido á los mismos el cordon de la Orden de Osmanie.

Asegúrase que la mision de Leontief se relaciona con la política egipcia y evacuacion por las armas inglesas de dicho territorio.

El Czar y el Sr. Faure.

París 2.—El presidente de la República Sr. Faure, ha contestado al despacho de felicitacion de los Emperadores de Rusia haciendo votos por la felicidad personal del Czar y de la Czarina y por la grandeza de Rusia. El Sr. Faure añade que Francia conserva tambien gratísimo recuerdo de la reciente visita de los Emperadores. —*Fabra.*

INTERIOR.

El Obispo de Málaga.

Málaga 2.—Hoy ha llegado á Archidona el Obispo de esta diócesis, con objeto de bendecir el asilo y hospital de religiosas de San Vicente de Paul.

Varias comisiones y numeroso gentío salió á las afueras de la poblacion á recibir al prelado.

El Obispo, revestido de todos los ornamentos sagrados, pronunció una sentida oracion, saludando al pueblo y dando gracias á las autoridades y á las comisiones por el recibimiento que le han hecho.

Banquete al Sr. Recur.

Cartagena 2.—El generoso donante del yate *Urania*, Sr. Recur, ha sido obsequiado con un banquete por todos los cuerpos de la Armada.

La banda de música de la escuadra amenizó el acto.

Pronunciáronse brindis entusiastas y patrióticos.

Asistieron á la fiesta los generales señores Reguera y Pastor.

Por el alma de Becerra.

Lugo 2.—En la iglesia conventual de los Padres Franciscanos se ha verificado hoy un solemne funeral por el eterno descanso del ex-ministro liberal D. Manuel Becerra, hijo ilustre de Lugo.

Asistieron al acto las autoridades, representantes de todas las corporaciones, el partido liberal lucense y los comités del partido en la provincia.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Choque de trenes.

Leon 2.—Ha ocurrido un choque entre los trenes de mercancías números 1.450 y 1.453, en la estacion de La Robla.

Ha resultado herido un mozo suplementario. Los desperfectos en el material y en la vía son importantes.

El sobrestante de obras públicas sale con una máquina y vagon de socorro.

Los trenes correos no trasbordarán.

Ladrones de aceitunas.

Lucena 2.—Noticiosas las autoridades de que á causa de la crísis que por falta de trabajo sufren los obreros de estos pueblos, se registraban á diario numerosos robos de aceitunas en olivares de este término, dispusieron una batida para impedir la continuacion de tales delitos, y con efecto, la Guardia civil y rural sorprendieron robando dicho fruto 99 personas de ambos sexos, vecinos de Cabra.

La reconquista de Granada.

Granada 2.—En la Catedral se celebró esta mañana, con una solemne funcion religiosa, la tradicional festividad de la Reconquista de Granada.

El Ayuntamiento, en corporacion, se trasladó desde el Municipio á dicho templo, precedido de heraldos y clarines.

A la fiesta religiosa asistió numerosa concurrencia.

Horrible desgracia.

Lucena 2.—Ayer ocurrió en este término una sensible desgracia. Al regresar del campo, subido en un carro, un niño de ocho años, se cayó al suelo pasándole una rueda por encima del cuerpo.

El infeliz murió á los pocos minutos en brazos de su padre, que era el conductor del carro.

Exportaciones para Cuba.

Escribe *Las Novedades*, de Nueva-York en su número del dia 19 de Diciembre:

«Nótase gran animacion en el embarque de mercancías para Cuba, con objeto de que éstas puedan llegar á los puertos de destino antes del 1.° de Enero, fecha en que empezará á regir el decreto expedido por el general Weyler, mediante el cual se grava á las mercancías extranjeras con un 5 por 100 de derechos, aplicados á la amortizacion de los billetes plata de la emision de la guerra.

Cuantas personas se ocupan en el comercio de las Antillas, desde los exportadores, hasta los cargadores de muelle empleados en las líneas antillanas, están ocupadísimas desde hace dos semanas, en el envío de efectos, principalmente manteca, jamon, tocino y alguna ropa, pedidos comerciantes de Cuba.

El vapor español *Ciudad Condal* saldrá el sábado para la Habana, con un gran cargamento. El *Segusanca*, de la línea Ward, zarpó el miércoles con carga completa. El *Saratoga* abandonará hoy el puerto; abarrotado de mercancías. El *Yucatán*, que debe salir el próximo miércoles, ya no puede contener más carga, y la casa Munson prepara el *Nor* para pequeños puertos de Cuba.»

LOS TEATROS

Español.

En este teatro han comenzado los ensayos del nuevo drama del Sr. Echegaray *La calumnia por castigo*.

Cuantos toman parte en la obra hacen grandes elogios de la última produccion del eminente dramaturgo.

Comedia.

Dentro de pocos dias empezarán los ensayos en este teatro de la obra de don Mariano Vela, *Don Quijote de Madrid*. A este estreno seguirá el de un drama de D. Manuel Calvo y Revilla.

Zarzuela.

Anoche, antes de empezar la primera funcion, se verificó en este teatro la prueba del cinematógrafo Lumiére, que ha contratado la empresa con objeto de dar á conocer una gran coleccion de vistas nuevas.

La numerosa concurrencia que presenciaba el ensayo, elogió con entusiasmo la instalacion, la más perfecta seguramente de las conocidas en Madrid. No fatiga la vista, ni se observa ninguna oscilacion, viéndose las figuras y apreciándose los detalles con toda claridad.

Entre las vistas nuevas hay algunas muy notables, como la de la carga de un regimiento de lanceros en el campamento de Carabanchel, y la de la Puerta del Sol.

La inauguracion del cinematógrafo se verificará el jueves próximo.

Moderno.

Con las obras *Mr. le Directeur*, graciosa comedia de Brisson, la en un acto *L'Eté de la Saint-Martin* y diferentes monólogos, se celebrará mañana en este teatro el beneficio del notable artista, director de la compañía francesa, Mr. Henry Burguet á quien el público distingue todas la noches con sus aplausos.

Con el referido programa, y con las simpatías que Mr. Burguet se ha captado en tan poco tiempo, seguramente se verá favorecido el indicado teatro con la asistencia del selecto público aficionado á este espectáculo.

El martes, última funcion y despedida de la compañía, será á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, con un programa escogido, para contribuir á la suscripcion abierta por *El Imparcial*.

Obras nuevas.

En Eslava se están ensayando las zarzuelas *Los charlatanes* y *El valiente general*.

En Lara siguen los de *Venta de Baños*, que se estrenará en la semana que viene.

En Romea se estrenará, tambien en la semana próxima, la silueta cómico-lírica, de Perrin y Palacios, música de Valverde, hijo, titulada *Madrid de noche*.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: 1.° A primera hora. 2.° Tipos callejeros. 3.° Café..... con gotas. 4.° A última hora. 5.° Lluvia de estrellas, y 6.° Apoteósis.

Cinco decoraciones nuevas ha pintado el escenógrafo Sr. Matarredona para esta obra.

Una, representa el pórtico de Apolo en noche de estreno, la Carrera de San Jerónimo, una silueta de Madrid, de noche, y otra simbólica «El ciclo político».

Rayos X, Alcalá, núm. 2.

La instalacion de *Rayos X*, que tanta popularidad ha llegado ya á alcanzar entre el público todo de Madrid, ha sufrido en el dia de ayer una importante, y casi pudiéramos decir total reforma, en el modo de presentar las distintas pruebas, que demuestran el gran poder de penetracion de los nuevos rayos á través de los distintos cuerpos. Focos de extraordinaria potencia, grandes bastidores de proyeccion y aparatos para fotografías de tamaño más que natural; de todo se dispone en aquel centro, que no ha omitido gasto alguno para corresponder al favor creciente que el público le dispensa.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Guerra.

Reales órdenes dando las gracias por sus patrióticos ofrecimientos á los médicos de las poblaciones que expresan.

Hacienda.

Reales órdenes eximiendo del impuesto sobre el tráfico de los carbones minerales á varias fábricas.

AL MENUDEO

Las clases pasivas de Ultramar.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables, desde el 4 al 14 del corriente mes, de una á cuatro de la tarde se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último á las clases pasivas de la isla de Puerto-Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose el quebranto de giro de 25'959 por 100, equivalente á un descuento de 20'596 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los dos dias siguientes á la terminacion del pago.

Enfermos.

Seguia siendo grave anoche el estado del secretario de la Direccion de la Guardia civil, general Mesa.

Continúa tambien gravemente enfermo el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera.

«Las bravías.»

Se ha impreso y puesto á la venta el libro de *Las bravías*, obra que continúa representándose con gran éxito en el favorecido teatro de Apolo.

Gritos subversivos.

El alcalde de Vinaroz ha telegrafiado al ministro de la Gobernacion participándole que á causa de un viva á la República que se supone fué dado por el señor Salmeron á su paso para Valencia, se ha visto en la necesidad de poner el hecho en conocimiento del juez de instruccion de aquel partido.

Exámenes de Enero.

El ministro de Fomento ratificó ayer tarde á una comision de estudiantes libres que estuvo á visitarle y entregarle algunas exposiciones dirigidas de provincias, solicitando exámenes libres en el mes de Enero, su propósito de no revocar la real órden publicada negando dichos exámenes.

Boda de una hija de D. Cárlos.

El Correo Español publica anoche el siguiente telegrama:

«*Venecia 1.°* (2'30 t.).—Acabo de conceder la mano de mi hija la infanta Beatriz al príncipe Fabricio Massimo, príncipe de Roviando, duque de Anticoli Corrado. Los sentimientos católicos y legitimistas de la familia Massimo, son un consuelo para mi corazon de padre. Te encargo participes la fausta nueva á mis fieles amigos.—*Cárlos.*»

«Madrid Filatélico».

Hemos recibido el primer número de esta interesante revista, dedicada á los comerciantes y coleccionistas de sellos de correos.

Tanto el texto como los grabados son muy notables.

Le deseamos larga vida.

Salmeron en Alicante.

Anoche llegó á Alicante el jefe de los republicanos centralistas.

En la estacion le aguardaban unas cien personas, que le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

Mañana por la noche se celebrará el anunciado *meeting*, que, segun todas las noticias, no revestirá la menor importancia.

El padre Joseph.

Ayer falleció en París el padre Joseph, superior general de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuya influencia es grandísima en Francia.

El sacerdote difunto ha sido el competidor de los jesuitas en la enseñanza.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana están actualmente encargados de educar á 300.000 jóvenes, y componen la comunidad 15.000 hermanos, 4.000 de los cuales están distribuidos en varias naciones de Europa. Poseen en Francia dos mil casas.

El padre Joseph era miembro del Consejo Superior de Instruccion pública de Francia.

Triste desenlace.

Ayer falleció el infortunado alumno de la Academia Militar de Toledo, Sr. Sotomayor, que como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un desgraciado accidente por habérsele disparado un revólver hace unos dias en el paseo de coches del Retiro.

Claustro electoral.

Se han fijado en el tablon de edictos de la Universidad Central las listas de los individuos que forman el claustro electoral de la misma, advirtiéndose que no se han comprendido en ellas algunos doctores por no constar su residencia dentro del distrito universitario de Madrid, segun la ley de 21 de Agosto de 1896, los que hasta el 20 del actual pueden dirigir reclamaciones al rector, justificando su derecho, ó sea la condicion de doctor y residencia en el distrito.

La cosecha de vino en Francia.

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia durante el pasado año de 1896.

La extension dedicada al cultivo de la viña ha disminuido en 18.569 hectáreas con relacion á la del año anterior.

Se han cosechado 44.656.153 hectólitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media formal, durante el último decenio.

Se han fabricado durante el año 888.010 hectólitros de vino de pasas. Por lo tanto, 129.896 más que en el año último.

Tambien se han elaborado 1.426.531 hectólitros de vinos de azúcar.

España importó 4.636.661 hectólitros; Italia 9.923; Portugal 160; Argelia 2.369.517, y Túnez 79.643.

La Deuda flotante.

Durante el mes de Diciembre no ha tenido aumento ni disminucion la Deuda flotante del Tesoro, importando, por consiguiente, el dia 1.° del mes actual, la misma cantidad de 457 346.000 pesetas.

Almanaque.

Verdaderamente notable es el número-almanaque del *Madrid Cómico*, que se ha publicado hoy.

A pesar de contener en el mismo número de páginas de todos los años trabajos firmados por Picon, Clarin, Vital Aza, Palacio, Taboada, Zúñiga, Jackson, Ramos Carrion, Constantino Gil, Echegaray, Sanchez Pastor, Sierra, Chaves, Ansorena y otros reputados escritores, y dibujos de Cilla, Mecachis, Pellicer, Apeles Mestres, Amalio Fernandez y Alonso, no cuesta esta vez más que los números ordinarios.

Al almanaque va adjunto el primer pliego de la obra *España á fines del siglo XIX*, amena impresion de los viajes que Sinesio Delgado y Cilla se proponen hacer sin interrupcion desde ahora hasta la terminacion del año 1899.

«El Año Político».

Está imprimiéndose, y muy pronto se pondrá á la venta, el tomo correspondiente al año 1896 del anuario *El Año Político*, que comenzó á publicar nuestro compañero en la prensa D. Fernando Soldevilla.

El éxito completísimo alcanzado por el tomo del año anterior, que mereció un informe favorable de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, asegura el buen resultado del volúmen que pronto verá la luz pública, pues los sucesos políticos (no siempre, desgraciadamente, gratos) acaecidos en el año que acaba de terminar, ni son en menor número ni tampoco de menor importancia, dando, por consiguiente, mayor interés al libro del Sr. Soldevilla, que, por otra parte, ha introducido útiles reformas en su obra.

Anuario postal y telegráfico.

El Sr. D. Francisco de Asís y Gutierrez, autor de varias obras y funcionario inteligentísimo del Cuerpo de Correos, ha publicado un libro de gran utilidad para el público.

El *Anuario postal y telegráfico* consta de tres partes: de una especial dedicada á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y de un resúmen telegráfico.

En la primera parte se menciona todo lo que tiene relacion con las cartas, tarjetas postales, periódicos impresos, papeles de negocios, etc., etc.; en la segunda todo lo relativo á la correspondencia certificada y asegurada con una lista alfabética de los pueblos á que pueden remitirse valores declarados.

De manera análoga se especifica en la tercera parte para todo lo referente á correspondencia internacional.

La parte especial del *Anuario* está dedicada á Cuba, Filipinas y Puerto-Rico. Contiene las tarifas para la correspondencia; determina los dias de salida de los correos; publica una lista alfabética de todos los pueblos de las islas y las tasas aplicables á los cablegramas.

El *Anuario postal y telegráfico* del señor Asís y Gutierrez se vende al precio de dos pesetas en la Cuesta de Santo Domingo, 12, segundo; en la portería de Correos y en las librerías.

Se trata de una obra muy notable, y recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

El jefe del Centro de Telégrafos, D. Federico R. de Maspons, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un resúmen de los despachos cursados durante los años 1893 á 1896.

Segun ese resúmen, en el año 1893 se cursaron 3.154.295 telegramas; en 1894, 3.287.944; en 1895, 3.309.030, y en 1896, 3.335.075.

DE POLO Á POLO

Buena amiga..... pero buena.

Hase pocos dias ocurrió en el *Princess-Theater* de Melbourne un incidente que en los primeros momentos y mientras no se conocieron las causas que lo motivaron, fué objeto de muchos comentarios.

Miss Oliphaut, jóven actriz muy querida del público melbournés, debutaba en un drama titulado *La viuda*. En el segundo acto debia aparecer en escena enlutada y llevando en la mano una corona fúnebre, en la cual habia de depositar un beso despues de recitar varios versos, dando muestras de intenso dolor, como indicaba su papel. Miss Oliphant, lejos de hacerlo así, prorrumpió en carcajadas tan ruidosas, que fué necesario bajar el telon y llamar á un médico, el cual, no sin esfuerzos, pudo conseguir que la actriz cesara de reirse, cayendo en un sueño letárgico que le duró veinticuatro horas. Despues se supo que una amiga y compañera de la actriz, con el fin de darle una broma, habia echado en la corona ciertos polvos que producen los citados efectos.

Una prima á la embriaguez.

A un tabernero de París, para excitar á sus parroquianos á la bebida, se le ocurrió la idea de ofrecer un velocípedo al primero que consumiera 2.000 copas en su establecimiento, y diferentes accésits á los que lo siguieseu de cerca en esto de consumir bebidas más ó menos alcohólicas.

SGCB2021

Los demás de su gremio imitaron su ejemplo, y hoy hay tabernero que da un regalo por cada doce copas apuradas en su taberna.

Como es natural, la bebida ha de perder en calidad ó en cantidad, ó en ambas cosas á la vez, el valor representado por el objeto que regalan al consumidor.

Si esto no es excitar á la borrachera, no sabemos lo que es.

La leyenda de Santa Bárbara.

Santa Bárbara es la patrona de los bomberos, que en algunos puntos se aprovechan de la fiesta para recorrer la comarca durante la noche, precedidos de una murga, dando serenatas á las autoridades municipales y recogiendo abundantes piezas de diez céntimos, que luego se convierten en copitas de licor. Tambien es protectora de las cosechas y se la invoca con fervor los dias de tempestad. Esta particularidad arranca de la misma historia de Santa Bárbara, vírgen y martir, muerta por la fé en Nicomedia, en 235. Su padre, que era pagano, fué su propio verdugo; pero apenas descargó el último golpe contra su hija, cayó herido por el rayo. De aquí nació la idea de que la santa disponia de los rayos, y hay quien supone que si los artilleros la escogieron por patrona es porque al cañon se le llamaba «rayo de la guerra.»

Funcionaria pública.

En el Estado de Utat (Estados Unidos), donde las mujeres son electoras y donde forman ellas el 60 por 100 del cuerpo electoral, mistress Canon acaba de ser elegida secretaria de Estado, siendo la primera vez que una mujer es elevada á tan altas funciones

Lo más curioso en esta eleccion es que entre los candidatos que combatian á mistres Cannon, se encontraba, segun se dice, su propio marido, que oponia al programa conservador de su esposa, otro programa progresista.

Mistress Cannon ha vencido por 4.000 votos de mayoría.

A pesar del ardor de la lucha, no ha turbado ninguna nube la paz conyugal de los candidatos Cannon, pero tememos que el triunfo de la mujer sobre el marino ha de ser de fatales consecuencias en el hogar doméstico.

El mejor dia veremos á mistres Cannon convertida en ministro de la Guerra.

¡Oh! los americanos son especiales.

Dibujos á distancia.

El electricista Edison anuncia que en breve dará á conocer su aparato para reproducir con facilidad, por medio de los alambres comunes, dibujos que podrán ser enviados á distancia de 1.000 millas, con brevedad igual á la de un despacho telegráfico.

Este invento no lo considera como tal, sino que lo califica de aplicacion ó desenvolvimiento del antiguo sistema telegráfico de Caselli, y se propone popularizarlo vendiendo el aparato á cuantas personas lo necesiten, y sin que una compañía lo monopolice. Su utilidad será grande, sobre todo para las empresas periodísticas y los fabricantes y comerciantes que deseen dar á conocer dibujos de sus mercancías.

El procedimiento es sencillo: el artista hace su dibujo, y lo envuelve en un pequeño cilindro que se encuentra encima del aparato; apriétase un boton, gira aquel rápidamente, y la impresion se recoge en el cilindro de otro aparato semejante en la estacion receptora, en el momento que se establece la corriente. Un pequeño punzon ingeniosamente dispuesto recorre todas las líneas del dibujo y éstas se repiten fielmente en la poblacion que se desea.

Los aparatos, además de ser pequeños, se pueden adoptar sin dificultad á cualquier mesa de aparatos telegráficos ó telefónicos.

EDICION DE LA NOCHE

Banco de España

La Deuda flotante.—El dividendo.

En la *Gaceta* de hoy aparecen el balance del Banco de España cerrado ayer y el estado de la Deuda flotante del Tesoro en 1.º del actual.

En este estado se sigue ignorando, como en los anteriores, las operaciones realizadas por el Tesoro peninsular, en union con el de Cuba, para arbitrar recursos para la guerra, y se prescinde de las responsabilidades contraidas por este concepto.

Segun dicho documento, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminucion en el mes de Diciembre (ni en los anteriores desde Julio), y sigue importando en 1.º de Enero pesetas 457.346.000.

Pero como hemos explicado en otras ocasiones, el Tesoro peninsular tiene dada su garantía á obligaciones contraidas por el ministerio de Ultramar, que están representadas por pagarés expedidos por este ministerio y endosados por el Tesoro; y aunque se ha recogido una parte de ellos con el producto del empréstito, todavia existen en la actualidad pagarés por valor de más de 116 millones, de cuyo pago responde el Tesoro peninsular solidariamente con el ministerio de Ultramar.

Esta responsabilidad no se debilita lo más mínimo porque no aparezca en los estados de la Deuda flotante la obligacion á que se refiere, y nadie puede dudar que el Tesoro ha de ser quien abone los 116 millones de pagarés á que nos referimos, como ha abonado, con el producto del empréstito, 217 millones, cuyo pago habia garantizado en la misma forma.

—

Por el balance del Banco se puede adivinar algo de lo que se omite en los estados de la Deuda flotante.

La partida de «negociacion de las obligaciones de Aduanas,» ó sea el producto del empréstito, ha disminuido en cerca de 30 millones, cuya cantidad, á juzgar por las otras partidas del balance, ha debido ingresar en la cuenta corriente del Tesoro peninsular, lo cual es evidentemente ilegal, porque el producto del empréstito, segun la ley, debía destinarse íntegro á las atenciones de la guerra.

¿Cuál será el motivo de haberse distraido aquella cantidad del objeto á que está destinada por la ley?

—

Los gastos de la guerra se reflejan en el aumento de más de 14 y medio millones en la partida de préstamos, aumento debido seguramente á haberse facilitado recursos al ministerio de Ultramar.

—

Los pagos de fin de año por cuenta del Tesoro han sido, naturalmente, importantes, habiéndose consumido ya casi totalmente las reservas de contribuciones, afectas, como es sabido, á las atenciones de la Deuda.

En cambio, las cuentas corrientes, depósitos y otras obligaciones á pagar han aumentado en 32 1[2 millones.

Los billetes en circulacion han aumentado en 7 millones, y la plata ha disminuido en cerca de 2 millones.

En el *activo* han disminuido los descuentos en más de dos millones y medio, y han aumentado las obligaciones del Tesoro en 13 millones y medio, excediendo de 263 millones el importe de las que tiene el Banco en su cartera, y quedando, por tanto, poco más de 194 millones en poder de particulares.

El valor de los bienes inmuebles de la propiedad del Banco aparece rebajado en 1.590.000 pesetas.

—

El Consejo del Banco ha acordado que el dividendo á repartir por las utilidades del segundo semestre de 1896 sea de 60 pesetas por accion.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Fallecimiento.

Nápoles 3.—El Arzobispo de esta diócesis y Cardenal presbítero monseñor Guillermo Sanfelice di Acquavella, ha fallecido á la una y cuarenta minutos de la madrugada de hoy.

El prelado contaba sesenta y dos años de edad.

Amnistía.

Sofía 3.—Un ukasse publicado en el *Diario Oficial* concede ámplia amnistía y acuerda diferentes pensiones á los oficiales búlgaros que emigraron á Rusia en 1886.

Se atribuye gran importancia á este hecho, por suponerse constituye un acto favorable á la política de Rusia.

La Deuda.

Buenos Aires 3.—La Cámara de diputados aprobó en segunda lectura, por 25 votos contra 19, un proyecto para el pago completo de las atenciones de la Deuda pública.

La política en Portugal.

Badajoz 3.—Segun noticias de Lisboa, se advierten trabajos encaminados á preparar un cambio político.

Tanto del partido progresista como del regenerador están desligados desde hace algun tiempo hombres políticos importantes que habian militado en los mismos.

Se dice que de ellos ingresarán en las antiguas filas unos, y otros en las contrarias

El ex-ministro Sr. Mariano Carvalho, ha emprendido una campaña para defender en *O Popular* la política de su antiguo jefe, el Sr. Luciano de Castro, que capitanea á los progresistas. Estos han declarado que permanecerán en el mismo terreno donde les han colocado los despropósitos del gobierno. No mendigan el poder, pero lo aceptarian con condiciones honrosas.

Todo hace creer que se aproxima el fin del ministerio que con tanto menosprecio de los verdaderos principios constitucionales, viene rigiendo los destinos del vecino reino, considerándose probable para dentro de poco tiempo un gabinete progresista.—*Fabra.*

Barco filibustero á pique.

Nueva York 3 (Vía-cable Lóndres-Bilbao).—Un despacho de Jacksonville que acaba de recibir el periódico *El Heraldo* de Nueva-York, da la satisfactoria noticia de que el vapor filibustero *Comodoro*, cargado de armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos, se ha ido á pique cerca de Nueva Esmirna, á consecuencia de una vía de agua.

La tripulacion logró salvarse en los botes.—*Fabra.*

Es probable que pasado mañana por la tarde se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de los Estados-Unidos, Mr. Taylor, celebró ayer una larga conferencia con el señor duque de Tetuan en su despacho del ministerio de Estado.

Los autonomistas de Puerto-Rico

Se llaman á engaño por las reformas que la *Gaceta* ha publicado, diciendo *El Liberal:*

«Estos decretos están en pugna con las bases votadas por las Córtes, y no es posible á los comisionados aceptar una situacion tan equívoca, ni admitir solidaridades de ninguna especie en el hecho de que se trata.»

Los amigos del Sr. Bosch.

Segun *El Nacional*, no se reunieron ayer en la Económica Matritense para asuntos políticos de actualidad, sino para tratar de la rectificacion del censo electoral.

Alistamiento de mozos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, desde ayer se está procediendo en los diez distritos de esta capital á la formacion del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Ya se ha fijado el bando de la alcaldía, recordando á los comprendidos en el artículo 28 de la citada ley, la obligacion de hacerse inscribir en el de su respectivo distrito, y á los padres ó tutores la de responder de dicha inscripcion.

Correo de Filipinas.

Barcelona 3 (1'40 tarde).

Procedente de Manila ha llegado el vapor *Alfonso XIII.*

Conduce al teniente Victoriano Vecino, herido de siete balazos, y 13 pasajeros.—*Mencheta.*

El «Urania»

Cartagena 3 (12'15 t.)

Anoche celebróse banquete ofrecido por marinos al Sr. Recur.

Hubo gran entusiasmo en los brindis.

El *Urania* ha sido entregado á la marina, incluso con la vajilla y servicio de plata.

El Sr. Recur sale hoy para Madrid.—*Mencheta.*

EL SR. ZABÁLBURU.

Ha pasado esta mañana á mejor vida el senador vitalicio y rico propietario, y rentista D. Francisco Zabálburu.

Era el Sr. Zabálburu muy estimado por sus condiciones de rectitud y por sus sentimientos caritativos.

A la afligida viuda, á su hija y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame.

Balance del Dia.

En los últimos partes de Manila trasmitidos por los corresponsales, al dar cuenta de un nuevo Consejo de guerra en que figuran como principales procesados Francisco Rojas y Luna Novicio, aparecen revelaciones sobre la actitud del gobierno del Japon, que de tener algun fundamento, acusarian gravedad extraordinaria.

Nuestros lectores podrán apreciarlo por sí mismos, leyendo con algun cuidado, en la seccion correspondiente, las declaraciones de algunos procesados.

Debemos creer, sin embargo, que ha de haber error en estas declaraciones, porque no podemos atribuir semejante conducta á un gobierno que mantiene con España cordiales relaciones.

—

Los últimos partes oficiales de Cuba indican que no está tan pacificado Pinar del Rio como se habia dicho, pues todavía anteayer se libró un combate en sitio llano de la provincia, que juzgando por los muertos que dejaron los rebeldes y las bajas que nos causaron, no debió ser liviano ni mantenido por gente que presentaba el general en su parte del dia 31, huida y dispersa.

—

Sobre otros extremos de la cuestion de Cuba, es significativo que, una publicacion tan conexionada con el ministro de Ultramar como *La Estafeta*, vuelva en su número de hoy á tratar de la cuestion arancelaria, diciendo al efecto:

«Los quebrantos que pueda irrogar el establecimiento de un nuevo régimen arancelario en Cuba *á cierta clase de productores, fabricantes é intermediarios de la Península*, serán tal vez muy sensibles, si bien creemos que en estos casos tiende el miedo á exagerar el mal futuro.

Pero aunque así fuera, *los intereses lesionados no deben rebelarse ni añadir con sus resistencias nuevas dificultades á las ya inmensas que gravitan sobre la nacion.* Habrán de convencerse que les ha llegado la hora de demostrar prácticamente *que su patriotismo no es de los que viven á expensas de los sacrificios de los demás*, sino de los que saben sacrificarse en pró del bien comun. Y si llegase á hacérseles insoportable la idea del daño propio, que vuelvan la vista á esos pobres hogares asolados por la guerra.»

Es verdaderamente extraordinario, cómo apreciándose así las cosas por el Sr. Castellano, no plantea en Consejo de ministros la cuestion, aunque tenga que encontrarse una vez más de frente con el Sr. Navarro Reverter, y procurar esta dificultad de carácter interior al Sr. Cánovas.

Sabríamos, en conclusion, quiénes son los que se oponen á una reforma que el Sr. Cánovas ha prometido solemnemente, y que, á juzgar por las graves palabras de *La Estafeta*, estima el Sr. Castellano que detienen é impiden intereses particulares poderosos.

Con esta política medrosa y egoista, ¿es posible aspirar sinceramente á la pacificacion de los ánimos en Cuba?

—

En los círculos políticos continúa hablándose mucho de un próximo cambio de gobierno.

Los amigos del Sr. Cánovas han cuidado hoy de esparcir la noticia de que el general Azcárraga no se prestará á presidir una solucion intermedia.

BANCO DE ESPAÑA

Se pagará á los accionistas el dividendo de 60 pesetas, acordado repartir por el Consejo del Banco, en los siguientes dias:

Jueves 7 Enero.—Letras del registro del extracto: *B, C, D, E, O, P, Q y R.*

Viernes 8 id.—Idem id. id.: *F, G, H, I, Y, J, K, S, T, U, V y Z.*

Sábado 9 id.—Idem id. id.: *A, L, Ll, M, N* y las inalienables.

Desde el lunes 11 en adelante, se harán los pagos indistintamente á todo el que se presente.

Contra **Catarros rebeldes, tos,** ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Bolsin de Agentes.

Cierre del 2 de Enero por la noche.

Madrid, interior, fin de mes, 62'10 d.
Barcelona, idem idem, 62'12.
Idem exterior, idem, 74'52
París, exterior, 6'93.
Renta francesa, 102'27.
Lóndres, exterior, 60'12.

CANTARES.

Amanece más temprano
cuando sale mi morena
al balcon, que el sol madruga
por ver su cara hechicera.

—

Cuando se murió reia:
¡vió á los ángeles salir
de la gloria á recibirla!

—

Bien sencilla de contar
es la historia de mi amor:
nació con una sonrisa;
murió con una traicion.

José Doz de la Rosa.

CHARADA.

Es redonda *dos un dos,*
dos tres dos medicinal,
el *cinco prima*, delito,
y *segunda*, musical.
Un *segunda cuatro cinco*
que nació en Calatayud,
me aseguró ayer que *todo*
ha sido en su juventud.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:
RE-PA-RA-DO-RAS.

SOLUCION AL JEROGLÍFICO ANTERIOR

El Correo saluda á ustedes y les desea buen año.

Solucion al jeroglífico del domingo anterior

Cuando amigo sincero me llamaba,
le era yo indiferente;
su amor, su único amor me llamó luego,
mintiendo como siempre.
Ahora me llama vil, canalla, infame.....
¡Ahora sí que me quiere!

Manuel del Palacio.

La Mesa de Fornos.

Comida del 4 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Sopa de tortuga.
Besugo á la panadera.
Lomo de vaca con patatas duquesa.
Cabeza de jabalí al aspic.
Pollo asado con berros.
Tarta real.
Queso y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Tito, Obispo de Creta; los Santos mártires Dafrosa, Ageo, Cayo, Aquilino, Gemino, Eugenio, Marciano, Quinto, Teodoro y Trifon y Santos Gregorio y Rigoberto, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el señor Anaya.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

En la iglesia Pontificia sigue la novena anunciada siendo orador el Sr. Pelaez.

En San Ildefonso la rogativa circular por el triunfo de nuestras tropas en Cuba y Filipinas; á las once, misa y Manifiesto y continúa expuesto el Señor hasta por la tarde, cantándose letanías antes de reservar.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Cármen, San Sebastian, San Lorenzo y parroquia de Santa Teresa.

Espectáculos para mañana.

ESPAÑOL.—12.º lunes clásico.—A las 8 1[2.—Marcela ¿ó á cuál de los tres?—Herir por los mismos filos.

COMEDIA.—Moda.—A las 8 1[2.—La Fiera.—El Juicio del Año.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—La una y la otra.—A las 9 1[2.—Botin de guerra.—A las 10 1[2.—La espada de honor.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

LARA.—Turno 2.º par.—A las 8 1[2.—La praviana.—A las 9 1[2.—El último drama.—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[4.—(En una sola seccion).—Oratoria fin de siglo.—Los martes de las de Gomez.

APOLO.—A las 8 1[2.—El pavo de la boda.—A las 9 1[2.—La baraja francesa.—A las 10 1[2.—La banda de trompetas.—A las 11 1[2.—Las bravías.

MODERNO.—Funcion extraordinaria.—A las 8 1[2.—Beneficio de Mr. Henry Burguet.—L'Eté de la Saint-Martin.—Mr. le Directeur.—Monólogos.

NOVEDADES.—A las 8 1[2.—Beneficio del primer actor D. Antonio Perrin.—Arte y corazon.—El trazado de una línea.—Préstamos.

ESLAVA.—A las 8 1[2.—El padre Benito.—A las 9 1[2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1[2.—La rapaza.—A las 11 1[2.—Sombras chinescas.

MARTIN.—A las 8 1[2.—Vis á vis.—A las 9 1[2.—La cena de Noche-Buena ó á caza del gordo.—A las 10 1[2.—La tonta de capirote.—A las 11 1[2.—La nieta de D. Quijote.

ROMEA.—A las 8 1[2.—La moza de rompe y rasga.—A las 9 1[2.—La alegría del barrio.—A las 10 1[2.—La gente del pueblo.—A las 11 1[2.—Charivari.

Madrid.—Imprenta de El Correo.

JEROGLIFICO

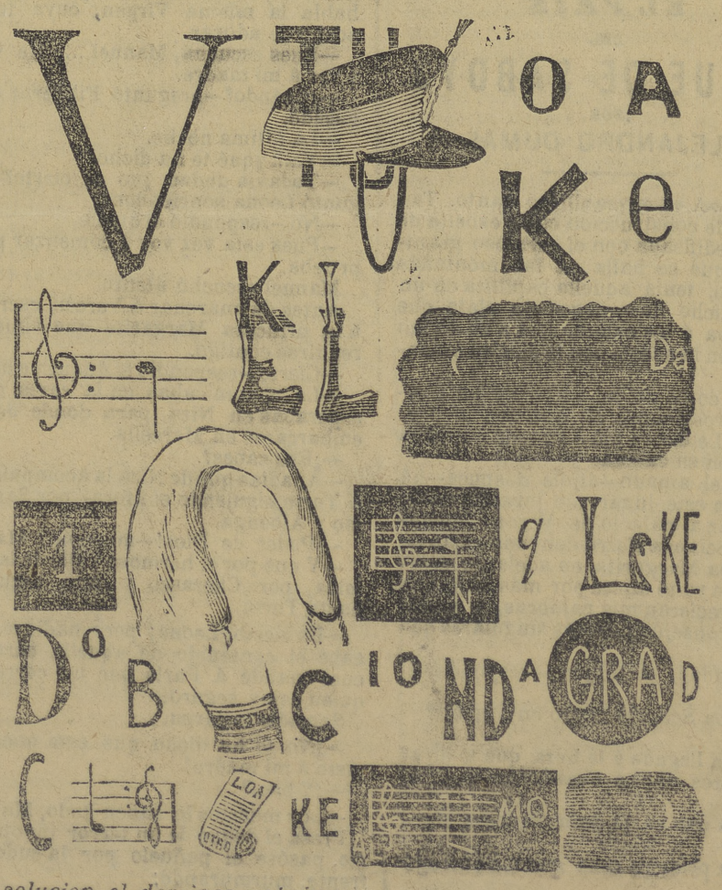

(La solucion el domingo próximo.)

PREPARACION MILITAR

La Academia especial de D. Sixto Lacalle ha obtenido 15 *plazas* en todas las militares en la última convocatoria. Pídanse reglamentos en donde constan los nombres de los **223 alumnos** ingresados por esta Academia en los 10 años que cuenta desde su fundacion. Ninguna Academia de Madrid ni provincias ha alcanzado en este tiempo igual número de plazas. No se prepara para otras carreras. Se admiten internos. Abierta matrícula para convocatoria de Mayo. Madrid, calle de **San Miguel, 25, principales.**

BANCO DE ESPAÑA

Preparacion completa para las próximas oposiciones, por el empleado del mismo D. Manuel del Callejo. **FUENCARRAL, 96, 2.°** Horas: de 9 á 10 mañana y 8 1/2 á 10 noche.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12 000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
TOTAL.....	»	55.598 510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 59159.694'43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á DOS pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santiago*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyego y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 9 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La ache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

RIVAS Y SANZ
Camisería 11, PRÍNCIPE, 11 Novedades

GRANDIOSO SURTIDO
EN TARJETEROS, PETACAS, PORTAMONEDAS Y OTROS MIL
OBJETOS PARA REGALOS
— Precios baratísimos —

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	26 Dbre. 1896. Ptas. Cénts.	2 Enero 1897 Ptas. Cénts.
Oro	215.208.071'69	213.205.071'69
Plata	255.155.193'52	253.496.985'08
Corresponsales en el extranjero	25.622.824'93	26.837.710'69
Efectos á cobrar en el extranjero	13.773.412'10	13.334.950'95
Descuentos	220.821.558'99	218.290.870'92
Préstamos	195.376.864'12	209.947 796'87
Efectos á cobrar en el dia	7.834.853'56	3.282.878'05
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	5.996.756'12	5.693.512'33
Deuda amortizable al 4 por 100	395.485.992'50	392.683.628'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891	4.013.170'48	4.013.170'48
Obligaciones del Tesoro, emision 30 de Junio de 1896	249.792.500	263 237.000
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.022.124'77	6.183.769'74
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua	13.532.623'18	»
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.746.383'40	2.166.305'49
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	17.410.438'94	15.820.585'03
Diversas cuentas	144.049.231'52	101.177.775'04
	1.932.112.004'82	1.891.666.511'11
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	17.177.173'34	20.437 166'73
Ganancias y pérdidas... No realizadas	1 573.150'84	1.413.914 70
Billetes en circulacion	1.027 804 900	1.034.466'375
Cuentas corrientes	366 207.217'36	380.761 776'98
Depósitos en efectivo	21.567.174 14	21.765.077'76
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	26.369.983'43	44 173.113'97
Reservas de contribuciones	56 816.590 19	22.156'74
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	57 640.400'51	70.199.190'95
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua	»	7.707.842'59
Créditos concedidos sobre efectos públicos	159.526.755 37	142.745.093'42
Negociacion de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas	32.923.659'64	3.034 797'27
	1 932.112.004 82	1.891 666.511 11

EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco de Zabálburu y Basabe
SENADOR VITALICIO

FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1897,

despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su director espiritual; su viuda, doña María del Pilar de Mazarredo; hija, doña María del Cármen; madre política, hermanos políticos, tios y primos,

RUEGAN á sus amigos encomienden en caridad su alma á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana; á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués del Duero, 7, á la estacion del Norte.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valencia, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sion, Vitoria y Murcia, se han servido conceder, respectivamente, 100, 100, 40, 40 y 40 dias de indulgencia á todos los fieles de su jurisdiccion, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
POR SU
ABSOLUTA PUREZA
y delicado paladar.
Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre
En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

Tocino y manteca, 3 rs.: salchicha, long.ª y vaca 1.ª pta. 2.ª, 3 rs.; falda, 2.—Mayor, 46 y Espíritu Santo, 13. Carina.

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.°

Bazar Mónstruo-Provisional
Precios sin competencia
PELIGROS, NÚM. 18
Sucursal, BARQUILLO, 4 y 6

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA.)
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1,000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	5
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

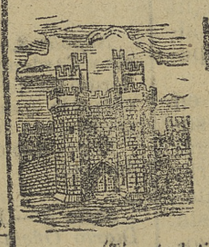

LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Ld.)
Establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: 32 Brown Street—MANCHESTER; 101 Cheapside—LÓNDRES, E. C.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.°—MADRID

Enero 3) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 126

EL PAJE
DEL
DUQUE DE SABOYA
POR
ALEJANDRO DUMAS

jaro entonó su maravilloso canto. Tan elegante de construccion como esbelta de forma, y edificada con el hermoso granito róseo que se halla en las montañas del Tesino, tenía aquella capillita en un dorado nicho una vírgen de plata que presentaba á los caminantes á su divino Hijo, quien bendecía con la diestra extendida.

Devoto como un caballero de las Cruzadas, prosternóse el príncipe y oró, mientras Leona de pié á su lado apoyaba la mano en su cabeza.

—Manuel amado—díjole despues—há un año, en este lugar me juraste que si al regresar al palacio de Verceil encontrabas á Scianca Ferro con una carta de la princesa Margarita, en adelante creerias lo que yo te dijese por más extrañas que te parecieran mis palabras, y seguirias mis consejos por más singulares que fuesen.

—Es verdad, te lo juré—respondió el duque.

—¿Estaba Scianca Ferro en Verceil?

—Sí.

—¿Habia llegado á la hora que te dije?

—Las tres daban cuando entró en el patio.

—¿Traia una carta de la princesa Margarita?

—Fué la primera cosa que me entregó al verme.

—¿Estais pronto, pues, á seguir mis consejos sin discutirlos?

—Creo, Leona mia, que por tu boca me habla la misma Vírgen, cuya imágen acabo de adorar.

—Pues escucha, Manuel..... He vuelto á ver á mi madre.

—¿Cuándo?—preguntó Filiberto estremecido.

—La última noche.

—Y..... ¿qué te ha dicho?

—Todavia dudas, ¿no es cierto?—preguntó Leona sonriéndose.

—No—respondió el duque.

—Pues esta vez voy á comenzar por la prueba.

Manuel escuchó atento.

Antes de marchar á Verceil escribiste á la princesa Margarita que viniera á reunirse contigo.

—Cierto—respondió el duque pasmado.

—Le comunicabas en la carta que la esperabas en Niza, para donde deberia embarcarse en Marsella.

—¿Eso sabes?

—Añadias que de Niza la acompañarias á Turin siguiendo el litoral por San Remo y Albenga.

—¡Poder de Dios!—murmuró Manuel.

—Y que por el hermoso valle de la Bormida, por Cherasco y Asti, seguiriais hasta Turin,

—Es cierto, Leona; pero nadie sino yo sabe el contenido de aquella carta, la cual mandé á París por un correo de quien estoy seguro.

Sonrióse la jóven.

—¿No te he dicho que esta noche he visto á mi madre?

—¿Y bien?

—Los muertos lo saben todo, Mannel.

Presa el duque de un terror involuntario, pasóse el pañuelo por la sudorosa frente, murmurando:

—Fuerza es creerte..... ¿Y despues?

—Mañana verás al duque, me ha dicho mi madre; aconséjale que parta de noche con la duquesa Margarita por Tenda y Cuneo, y que mande por el camino de la costa una litera vacía, escoltada por Scianca Ferro y cien hombres bien armados.

Volvióse Manuel á Leona con interrogadores ojos.

—Va en ello la salvacion de Saboya—prosiguió la jóven.—Así me lo dijo mi madre, Manuel, y así te lo repito. Has prometido y jurado seguir mis consejos, querido duque: júrame, pues, que pasarás con la princesa por Tenda y Cuneo, mientras Scianca Ferro seguirá el litoral con una linterna vacía y cien hombres bien armados.

Titubeó el príncipe un momento, pues su razon como hombre y su orgullo como soldado se oponian á la promesa contraida, á la palabra empeñada.

—Manuel—murmuró Leona, moviendo melancólicamente la cabeza—¿quién sabe si quizá es la última cosa que te pido?

Extendió el duque la mano hácia la capilla y juró.

CAPITULO LX

EL CAMINO DE SAN REMO Á ALBENGA

Manuel Filiberto habia escrito á su esposa que se trasladara á Niza, así para dispensar otro obsequio á su leal ciudad como para mostrar á la princesa el ducado por su lado risueño, por la eterna primavera de Niza y Oneglia.

Arribó Margarita al puerto de Villafranca en 15 de Enero, habiendo retardado su llegada las fiestas con que la agasajara Marsella como á tia del rey Cárlos IX, á la sazon reinante, y como á duquesa de Saboya.

Los duques permanecieron dos meses en Niza, durante los cuales activó Manuel la construccion de las galeras que habia encargado, pues un corsario calabrés, renegado cristiano, por nombre Occhiali, habia hecho correrías en Córcega y en las costas toscanas, y hasta se decía que por las aguas de Génova cruzaba un buque sospechoso.

Por fin, á primeros de Marzo, cuando comienzan las brisas de la primavera italiana que tan gratamente acaricia los pechos cansados, el duque fijó la partida para el dia 15. Segun el itinerario acordado, el real cortejo seguiria el litoral, el duque á caballo y la duquesa en litera, pasando por San Remo y Albenga.

Al amanecer del dia señalado la comitiva emprendió el camino. Corridas las cortinillas de la litera, cabalgaba á su lado el duque, la visera calada, con una escolta de 50 hombres á vanguardia y otros tantos á retaguardia. La primera noche pararon en San Remo, y á la siguiente madrugada continuaron el camino deteniéndose en Oneglia para almorzar. Desayunóse la duquesa sin apearse, y el duque sin quitarse el casco, levantando solamente la visera.

A cosa de medio dia el cortejo prosiguió la marcha, y algo más allá de Porto Maurizio perdió de vista el mar, entrando en un angosto desfiladero erizado de peñascos: lugar á propósito para una emboscada.

Envió el duque veinte jinetes para que reconocieran el camino, y esto por un exceso de precaucion, pues nada debia temerse en tiempo de paz; y habiendo pasado sin novedad, siguióles el resto del cortejo.

Empero al penetrar Manuel á su vez en el desfiladero, retumbó un vivo fuego sobre él y la litera: el caballo del duque fué herido, uno de la litera cayó muerte, y al través de las cortinillas pasó como un soplo un débil gemido, oyéndose al mismo tiempo una salvaje gritería y acometiendo á la comitiva una partida de hombres con trajes moriscos.

Era una emboscada de piratas.

Corría el duque á la litera, cuando uno de los agresores, montado sobre un corcel árabe y cubierto de una larga cota de malla turca, se le echó encima gritando:

—No te me escaparás esta vez, duque Filiberto.

—¡Oh! ni tú tampoco,—respondió el príncipe.

Afirmándose en seguida en los estribos y levantando la espada, dijo á sus soldados:

—¡Pelead con alma! Imitadme.

En este momento generalizóse la refriega, á cuya descripcion renunciamos para ceñirnos á observar la lucha de los dos jefes.

Sabida es la destreza del duque Manuel en el terrible ejercicio de la guerra, en el que conocia á pocos hombres capaces de resistirle; pero esta vez topó con un digno competidor. Despues de dispararse las pistolas, cuyas balas resbalaron por la armadura del duque ó se aplastaron en la del pirata, continuó la lidia al arma blanca.

Las armas ofensivas del corsario consistian en una espada y una hacha de afilado corte con mango de piel de rinoceronte guarnecido de escamas de acero. El duque llevaba sus armas habituales: la espada y la maza, ambas terribles en sus manos; y notando que dos ó tres de los suyos querian ayudarle, rechazóles diciendo:

—Obrad por vuestra cuenta, que con la ayuda de Dios obraré por la mia.